Tema: **VISITA DE AUTORIZACIÓN A LA IPS IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES SAS (QCL AUDITORES SAS) - SERVISALUD QCL OCCIDENTE**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 17/05/2024			
Realizar visita de autorización en las IPS, para llevar a cabo el procedimiento de valoración multidisciplinaria, certificación de discapacidad y registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, conforme al cumplimiento de las disposiciones descritas por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 1239 de 2022.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Autorización IPS Certificadora		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: SERVISALUD QCL OCCIDENTE CARRERA 71 B8 18 SUR			
	Hora Inicio: 9:30 am Hora Fin: 11:00 am			
	Notas por: Carol Cifuentes Daza			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Los funcionarios delegados por la Secretaria Distrital de Salud, Carol Cifuentes Daza y Bady Heredia, se presentaron el día 17 de mayo de 2024 en las instalaciones de la IPS SERVISALUD QCL OCCIDENTE ubicada en la CARRERA 71 B8 18 SUR, durante la visita se llevó a cabo la revisión y validación de los documentos presentados en medio magnético, se verificó la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa, los apoyos y ajustes razonables con los que cuentan para las valoraciones y facilitar la estadía de los usuarios en la sede, se realizó recorrido por las instalaciones y el consultorio destinado para llevar a cabo el proceso de valoración el equipo multidisciplinario.

Así mismo se diligenció el formato denominado Visita de Verificación para Autorización IPS Certificadora, documento controlado no codificado, en donde se describen las observaciones de los 8 criterios objeto de la visita y se da la calificación definitiva, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La institución oferta servicios de consulta externa de medicina general o especializada, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, optometría o psicología habilitados, de acuerdo con las disciplinas que conforman el (los) equipo (s) multidisciplinario (s), así como el servicio de telemedicina o atención domiciliaria, en caso de que se oferten estas modalidades de atención.	La institución dispone de servicios de medicina general, fisioterapia, enfermería, optometría y psicología habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) en modalidad intramural ambulatoria. Fecha de verificación 17/05/2024. La IPS va a realizar exclusivamente atención a pacientes remitidos del régimen especial. (Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio)	X	

2	La IPS dispone de profesionales de diferentes disciplinas (medicina general o Especializada, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, enfermería, optometría o trabajo socia) para la conformación de por lo menos con un (1) equipo multidisciplinario para la realización de la valoración multidisciplinaria del procedimiento de certificación de discapacidad; Los profesionales que conforman el, o los equipos multidisciplinarios deben estar incluidos en el Directorio nacional de Certificadores del MSPS.	Esta sede cuenta con dos equipos multidisciplinarios certificadores conformado por: Equipo 1: *EDUARDO LUIS OROZCO MOLINA - CC 8682727– profesional en medicina *STEFFANNY CAROLINA PEÑA ROBAYO – CC 1030637440– profesional en fisioterapeuta. *JESSICA STEER DIAZ – CC 1082951604 – profesional en psicología. Equipo 2: *ROXANA WALKER -CC 1014286752 - profesional en medicina. *RUTH TERESA OSORIO SEA - CC 22548357- Profesional en fisioterapia *JESSICA STEER DIAZ – CC 1082951604 – profesional en psicología. La IPS cuenta con convenio de trabajo autogestionario y compensaciones con la empresa AGM Salud CTA, cooperativa de trabajo asociado que cuenta con contrato de gestión como operador de procesos conexos y complementarios de salud con la IPS para suministrar el recurso humano, a la fecha los profesionales del equipo multidisciplinario cuentan con convenio vigente a término indefinido. La IPS cuenta con 7 profesionales (4 médicos, 1 psicóloga y 2 fisioterapeutas) certificados, que apoyarían las valoraciones multidisciplinarias en caso de ser necesario. Los profesionales relacionados se encuentran inscritos en el directorio nacional de certificadores del MSPS versión del 23/04/2024. Fecha de verificación 17/05/2024.	X	
	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad visual en la institución (textos en braille, señales informativas, señales orientadoras, señales preventivas, mensajes sonoros, pisos de diferentes texturas).	La IPS tiene establecido previo a la valoración del proceso de certificación de discapacidad, realizar una consulta con el médico general para establecer los apoyos y ajustes razonables necesarios para el usuario. Cuentan con gestor al ingreso de la IPS para ayudar al traslado de los usuarios de ser necesario, tienen establecido el proceso de identificación del paciente, cuenta con lupas, lector de pantalla Nvda, señalización en braille para los consultorios, ascensor, unidades sanitarias y zonas administrativas, cuentan con cartilla en braille específica con información del proceso de certificación de discapacidad, cartilla de derechos y deberes, dentro del manual de bioseguridad cuentan con el proceso de ingreso y desinfección cuando el usuario cuenta con perro guía, además cuentan con un bastón disponible para los usuarios que lo necesiten.	X	
4	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad auditiva en la institución (mensajes de texto, señales visuales, interprete de lengua de señas colombiana).	La IPS tiene establecido previo a la valoración del proceso de certificación de discapacidad, realizar una consulta con el médico general para establecer los apoyos y ajustes razonables necesarios para el usuario. La IPS cuenta con un módulo preferencial (módulo 2), ubicado en el primer piso, atendido por una gestora que usa tapabocas trasparente para que el usuario pueda realizar lectura de labios. Además, la IPS realizó convenio con Fenascol, para apoyo de lengua de señas del proceso de certificación de discapacidad a través de la plataforma SERVIR, el apoyo puede ser presencial o virtual. Los videos que se proyectan en las salas de espera correspondientes a actividades de	X	

		prevención, cuentan con subtítulos, estos videos son trasmitidos durante todo el día.		
5	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad física en la institución (rampas, ascensor, silla de ruedas, barandas, puertas y espacios amplios, atención preferencial)	La IPS cuenta con rampa, ascensores, silla de ruedas, espacios amplios para traslado en silla de ruedas o caminador, pisos con cinta antideslizante, baños para personas con movilidad reducida y bastones de apoyo; el consultorio es amplio para facilitar la movilidad de las sillas de ruedas.	X	
6	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad psicosocial e intelectual (comunicación alternativa, imágenes, videos, pictogramas).	La IPS cuenta con flash card, cartillas, disponibilidad de imágenes y juegos para dar respuesta con imágenes del grado de dificultad en la ejecución de actividades al equipo multidisciplinario. Dentro de la sede de Occidente tienen el comité de Salud Mental quienes están en disponibilidad permanente para atender emergencias psiquiátricas	X	
7	La institución dispone de capacidad suficiente para realizar mínimo diez (10) valoraciones de certificación de discapacidad a la semana, previendo que el promedio de tiempo para cada una es de cuarenta (40) minutos.	Para la sede occidente, el horario disponible para realizar las valoraciones del proceso de certificación de discapacidad son los viernes de 7:00 am a 11:20 am y de 1:30 pm a 4:50 pm, el tiempo promedio para las valoraciones es de 50 minutos, con una capacidad de realizar 10 valoraciones al día y 40 mensuales. Disponen de un consultorio durante jornada y los equipos certificadores están divididos en las dos jornadas am y pm.	X	
8	La institución dispone de la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, la disposición de computadores y conectividad óptima para el cargue de la información, telefonía, así como del personal, insumos y procesos administrativos que permitan llevar a cabo el procedimiento.	Las valoraciones para el proceso de certificación de discapacidad se realizarán en el 5 piso en el consultorio 19, el cual está ubicado diagonal al ascensor; dentro del consultorio cuentan con tres computadores portátil con conexión directa a la red de internet y wifi, impresora, línea telefónica exclusiva y link en la página web para asignar la cita, insumos de papelería. La IPS cuenta con el perfil de gestoras encargadas de realizar la asignación de las consultas y seguimiento a las valoraciones.	X	

Se finaliza la reunión con la socialización de resultados en donde la IPS IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES SAS (QCL AUDITORES SAS) - SERVISALUD QCL OCCIDENTE, **cumple** con los 8 requisitos para llevar a cabo las valoraciones multidisciplinarias del Proceso de Certificación de Discapacidad para el régimen especial conforme a lo establecido en la Resolución 1239 de 2022.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	ALBA LUCIA MORALES	Calidad@servisalud.com.co	3002112514	SERVISALUD QCL OCCIDENTE	
2	LUCIA RUEDA ISAZA	Habilitación.calidad@servisalud.com.co	3102263410	SERVISALUD QCL OCCIDENTE	
	ANDREA CAROLINA TARAZONA	Tecnovigilancia.calidad@servisalud.com.co	3192103925	SERVISALUD QCL OCCIDENTE	
3	ALLISSON ARCILA FAIRFOORTH	Coordinación.terapias@servisalud.com.co	3115800668	SERVISALUD QCL OCCIDENTE	
4	DANIELA ALEJANDRA USECHE TRIANA	Sede.occidente@qcl.com.co	3026622567	SERVISALUD QCL OCCIDENTE	
5	SIRLY CARVAJAL LOPEZ	scbogota@servisalud.com.co	3209038596	SERVISALUD QCL OCCIDENTE	
6	CAROL PAOLA CIFUENTES DAZA	cpcifuenters@saludcapital.gov.co	3008660648	SDS - DPSS	
7	BADY JACKAIRA HEREDIA	bjheredia@saludcapital.gov.co	3102001413	SDS - DPSS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	N.A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	VISITA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA AUTORIZAR A IPS CERTIFICADORAS DE DISCAPACIDAD			
	Código:	SDS-PSS-FT-	Versión:	1

Elaborado por: Carol Cifuentes Daza/Revisado por: Beatriz Helena Guerrero Africani y Tamara Vanin Nieto / Aprobado por: Fernando Peña Díaz

1. DATOS GENERALES

PROCEDIMIENTO		**CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y RLCPD**		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		**IMPROVE QUALITY REDUCE COST SAVE LIFES AUDITORES SAS (QCL AUDITORES SAS) - SERVISALUD QCL OCCIDENTE**		
HORA	**9:30 a. m.**	**FECHA**	**17 de mayo de 2024**	
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA VISITA	**BADY JACKAIRA HEREDIA CRUZ**	**CARGO**	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**	
	ANDREA MARCELA DAZA REYES		**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	**ALBA LUCIA MORALES**	**CARGO**	**DIRECTORA DE CALIDAD**	
	LUCIA RUEDA ISAZA		**PROFESIONAL DE CALIDAD**	
	ALLISSON ARCILA FAIRFOORTH		**COORDINADORA DE TERAPIAS**	
	DANIELA ALEJANDRA USECHE TRIANA		**COORDINADOR MEDICO**	
	CINDY CARVAJAL LOPEZ		**COORDINADORA ATENCION AL CLIENTE BOGOTA**	
	ANDREA TARAZONA MARTINEZ		**PROFESIONAL DE CALIDAD**	
DIRECCIÓN	**CARRERA 71 B No 8 - 18 SUR**	**CELULAR**	**6013078026 6017561002**	
CORREO ELECTRÓNICO	servisaludqcl@gmail.com			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL /GERENTE	**MAURICIO ALVAREZ GIL**	**NÚMERO DE CONTACTO**	3184940615	

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar visita de verificación de cumplimiento de requisitos, para llevar a cabo el procedimiento de valoración multidisciplinaria del proceso de certificación de discapacidad y registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, conforme a las disposiciones definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 1239 de 2022.

3. OBJETIVOS ESPECIFICO(S)

Verificar la disponibilidad de por lo menos (1) equipo multidisciplinario conformado por tres (3) profesionales de disciplinas diferentes registrados en el Directorio Nacional de
Certificadores de Discapacidad, para la realización de la valoración del procedimiento de certificación de discapacidad.
Constatar la habilitación de los servicios de medicina, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, optometría o psicología, de acuerdo a la conformación del (los) equipo (s) multidisciplinario (s); así como la modalidad de atención ofertada.
Verificar la disponibilidad de apoyos y ajustes razonables con los que cuenta la IPS para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario en la institución, de acuerdo con las categorías de discapacidad.
Corroborar que la IPS cuente con infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.
Verificar la capacidad instalada para realizar mínimo diez (10) valoraciones para certificación de discapacidad a la semana.

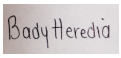
4. LISTA DE CHEQUEO Y RESULTADO FINAL

SERVICIOS INSCRITOS ANTE EL REPS		**Verificar que a la fecha de la visita, los servicios se encuentras habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud -REPS. El servicio de trabajo social no está incluido en REPS y el profesional en esta disciplina debe estar inscrito en el Consejo Nacional de Trabajo Social.**
MEDICINA GENERAL / ESPECIALIZADA	**X**	
ENFERMERÍA	**X**	
FISIOTERAPIA	**X**	
TERAPIA OCUPACIONAL		
FONOAUDIOLOGÍA		
OPTOMETRÍA	**X**	
PSICOLOGIA	**X**	
SERVICIOS NO INSCRITOS ANTE EL REPS		
TRABAJO SOCIAL		

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La institución oferta servicios de consulta externa de medicina general o especializada, enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, optometría o psicología habilitados, de acuerdo con las disciplinas que conforman el (los) equipo (s) multidisciplinario (s), así como el servicio de telemedicina o atención domiciliaria, en caso de que se oferten estas modalidades de atención.	La institución dispone de servicios de medicina general, fisioterapia, enfermería, optometría y psicología habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) en modalidad intramural ambulatoria. Fecha de verificación: 17/05/2024. La IPS va a realizar exclusivamente atención a pacientes remitidos del régimen especial. (Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio).	x	
2	La IPS dispone de profesionales de diferentes disciplinas (medicina general o Especializada, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, enfermería, optometría o trabajo socia) para la conformación de por lo menos con un (1) equipo multidisciplinario para la realización de la valoración multidisciplinaria del procedimiento de certificación de discapacidad; Los profesionales que conforman el, o los equipos multidisciplinarios deben estar incluidos en el Directorio nacional de Certificadores del MSPS.	Esta sede cuenta con dos equipos multidisciplinarios certificadores conformados por: Equipo 1: *EDUARDO LUIS OROZCO MOLINA - CC 8682727– profesional en medicina *STEFFANNY CAROLINA PEÑA ROBAYO – CC 1030637440– profesional en fisioterapeuta. *JESSICA STEER DIAZ – CC 1082951604 – profesional en psicología. Equipo 2: *ROXANA WALKER -CC 1014286752 - profesional en medicina. *RUTH TERESA OSORIO SEA - CC 22548357- Profesional en fisioterapia *JESSICA STEER DIAZ – CC 1082951604 – profesional en psicología. La IPS cuenta con convenio de trabajo autogestionario y compensaciones con la empresa AGM Salud CTA, cooperativa de trabajo asociado que cuenta con contrato de gestión como operador de procesos conexos y complementarios de salud con la IPS para suministrar el recurso humano, a la fecha los profesionales del equipo multidisciplinario cuentan con convenio vigente a término indefinido. La IPS cuenta con 7 profesionales (4 médicos, 1 psicóloga y 2 fisioterapeutas) certificados, que apoyarían las valoraciones multidisciplinarias en caso de ser necesario. Los profesionales relacionados se encuentran inscritos en el directorio nacional de certificadores del MSPS versión del	x	
3	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad visual en la institución (textos en braille, señales informativas, señales orientadoras, señales preventivas, mensajes sonoros, pisos de diferentes texturas).	La IPS tiene establecido, previo a la valoración del proceso de certificación de discapacidad, realizar una consulta con el médico general para establecer los apoyos y ajustes razonables necesarios para el usuario. Cuentan con gestor al ingreso de la IPS para ayudar al traslado de los usuarios de ser necesario, tienen establecido el proceso de identificación del paciente, cuenta con lupas, lector de pantalla Nvda, señalización en braille para los consultorios, ascensor, unidades sanitarias y zonas administrativas, cuentan con cartilla en braille específica con información del proceso de certificación de discapacidad, cartilla de derechos y deberes, dentro del manual de bioseguridad cuentan con el proceso de ingreso y desinfección cuando el usuario cuenta con perro guía, además cuentan con un bastón disponible para los usuarios que lo necesiten.	x	
4	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad auditiva en la institución (mensajes de texto, señales visuales, interprete de lengua de señas colombiana).	La IPS tiene establecido, previo a la valoración del proceso de certificación de discapacidad, realizar una consulta con el médico general para establecer los apoyos y ajustes razonables necesarios para el usuario. La IPS cuenta con un módulo preferencial (módulo 2), ubicado en el primer piso, atendido por una gestora que usa tapabocas transparentes para que el usuario pueda realizar lectura de labios. Además, la IPS realizó convenio con Fenascol, para apoyo de lengua de señas del proceso de certificación de discapacidad a través de la plataforma SERVIR, el apoyo puede ser presencial o virtual. Los videos que se proyectan en las salas de espera correspondientes a actividades de prevención, cuentan con subtítulos; estos videos son transmitidos durante todo el día.	x	
5	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad física en la institución (rampas, ascensor, silla de ruedas, barandas, puertas y espacios amplios, atención preferencial)	La IPS cuenta con rampa, ascensores, silla de ruedas, espacios amplios para traslado en silla de ruedas o caminador, pisos con cinta antideslizante, baños para personas con movilidad reducción y bastones de apoyo; el consultorio es amplio para facilitar la movilidad de las sillas de ruedas.	x	

6	La IPS cuenta con apoyos y ajustes razonables para la realización de la valoración multidisciplinaria y la estadía del usuario con discapacidad psicosocial e intelectual (comunicación alternativa, imágenes, videos, pictogramas).	La IPS cuenta con flash card, cartillas, disponibilidad de imágenes y juegos para dar respuesta con imágenes del grado de dificultad en la ejecución de actividades al equipo multidisciplinario. Dentro de la sede de Occidente tienen el comité de Salud Mental, quienes están en disponibilidad permanente para atender emergencias psiquiátricas.	x	
7	La institución dispone de capacidad suficiente para realizar mínimo diez (10) valoraciones de certificación de discapacidad a la semana, previendo que el promedio de tiempo para cada una es de cuarenta (40) minutos.	Para la sede occidente, el horario disponible para realizar las valoraciones del proceso de certificación de discapacidad son los viernes de 7:00 am a 11:20 am y de 1:30 pm a 4:50 pm, el tiempo promedio para las valoraciones es de 50 minutos, con una capacidad de realizar 10 valoraciones al día y 40 mensuales. Disponen de un consultorio durante la jornada y los equipos certificadores están divididos en las dos jornadas am y pm.	x	
8	La institución dispone de la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa necesaria para el reporte de la información resultante de la valoración clínica multidisciplinaria en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, la disposición de computadores y conectividad óptima para el cargue de la información, telefonía, así como del personal, insumos y procesos administrativos que permitan llevar a cabo el procedimiento.	Las valoraciones para el proceso de certificación de discapacidad se realizarán en el 5 piso en el consultorio 19, el cual está ubicado diagonal al ascensor; dentro del consultorio cuentan con tres computadores portátil con conexión directa a la red de internet y wifi, impresora, línea telefónica exclusiva y link en la página web para asignar la cita, insumos de papelería. La IPS cuenta con el perfil de gestoras encargadas de realizar la asignación de las consultas y seguimiento a las valoraciones.	x	

RESULTADO DEFINITIVO				
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER AUTORIZADA COMO IPS CERTIFICADORA	**CUMPLE**	SI	**NO CUMPLE**	

NOMBRE Y CARGO DE PROFESIONAL (ES) QUE REALIZA (N) LA VISITA	**FIRMA**
BADY JACKAIRA HEREDIA CRUZ	 Firmado digitalmente por Bady Jackaira Heredia Cruz
CAROL CIFUENTES DAZA	 Firmado digitalmente por Carol Paola Cifuentes Daza